

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

ACTA N° 02-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 02 de junio de 2020, a través de videoconferencia, se reunieron remotamente en sesión virtual los miembros de la Comisión de Transferencia de Competencias y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (CTCF-SBN), conformada mediante Resolución N° 016-2016/SBN:

Integrantes de la Comisión:

- Jaime Eduardo López Endo Gerente General, Presidente;
- Paul Alex Llamuja Cabanillas Jefe de Planeamiento y Presupuesto, Secretario Técnico;
- Víctor Hugo Rodríguez Mendoza Director de Gestión del Patrimonio Estatal;
- José Mas Camus Director de Normas y Registro;
- Angel Benigno Campos Obregón Jefe de Asesoría Jurídica;
- Raúl Menacho Marcelo Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas;

El presidente de la Comisión dió por iniciada la reunión de trabajo, dando la bienvenida a todos los asistentes, acto seguido se dió lectura a la agenda del día:

AGENDA:

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Reprogramación de las actividades de la SBN señaladas en el PAT 2020-VIVIENDA, aprobado por la RM N° 056-2020-VIVIENDA.
2. Reprogramación de las fechas de los informes a ser entregados ante la SBN por los Gobiernos Regionales (GOREs), con Convenios de Gestión suscritos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Señor Jaime Eduardo López Endo, Gerente General de la SBN y Presidente de la CTCF-SBN, después de iniciada la reunión de trabajo, cedió la palabra al Señor Paul Llamuja Cabanillas, Secretario Técnico de la Comisión y al mismo tiempo Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para que desarrolle la agenda del día; resaltándose que los temas a tratar son relevantes, por el contexto actual, que repercute considerablemente en las actividades de la SBN que con anterioridad se programaron en el PAT 2020-VIVIENDA.

En ese sentido, el señor Paul Llamuja Cabanillas, presentó ante los integrantes de la CTCF-SBN, los temas de la agenda, conforme al siguiente detalle:

I. Reprogramación de las actividades de la SBN señaladas en el PAT 2020-VIVIENDA.

En el PAT 2020-VIVIENDA, aprobado por la Resolución Ministerial N° 056-2020-VIVIENDA, la SBN programó 11 actividades para ser implementadas durante el año fiscal 2020, por las correspondientes áreas operativas (OPP, SDNC, SDRC, SDAPE, SDDI, SDS y PP). Al respecto, cabe puntualizar que sobre el conjunto de las actividades programadas para el periodo de marzo a junio de 2020, no han sido posible implementarlas, debido al aislamiento decretado por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación de la COVID-19.

Por esta razón, la OPP en su condición de Secretaría Técnica de la CTCF-SBN, coordinó la revisión y validación de la reprogramación de las actividades correspondientes a la SDAPE, SDDI, SDS, SDNC, SDRC, PP y OPP, con el propósito de solicitar al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) la modificación del PAT 2020-VIVIENDA; destacando además que, de las 11 actividades programadas, diez (10) de ellas estarán desarrollándose de manera remota y/o virtual, conforme al siguiente detalle:

N°	Actividades en modo remoto y/o virtual	PAT 2020 Inicial	Replanteo	Responsable
1	Suscripción de CdD de competencias con 4 GORES: La Libertad, Madre de Dios, Moquegua y Piura	4 informes	4	OPP
2	Suscripción de Convenios de Gestión con 2 GORES: Callao y San Martín	2 informes	2	OPP
3	Evaluación y/o adecuación de IdG en 5 GORES con CdG suscritos	3 informes	5	OPP
4	Capacitación a las autoridades, profesionales y técnicos que intervienen en la gestión de los bienes inmuebles –Normatividad	13 eventos	7	SDNC
5	Certificación en gestión de la propiedad estatal	20 certificac	16	SDNC
6	Asistencia Técnica actos de registro, actualización y diagnóstico de derechos y restricciones en el SINABIP	11 eventos	7	SDRC
7	Asistencia Técnica, actos de incorporación, administración, adjudicación y transferencia de predios del Estado en GORES con FT	5 eventos	7	SDAPE SDDI
8	Acompañamiento en actos de administración, adquisición, inmatriculación y saneamiento de los terrenos urbanos y eriazos del Estado	6 eventos	7	SDAPE
9	Capacitación en actos de recuperación judicial y extrajudicial de predios del Estado	9 eventos	6	PP
10	Supervisión de la gestión de inmuebles efectuados por los GORES con FT	2 informes	2	SDS

La propuesta de las 10 actividades, que incluye descripción de la actividad, meta programada, indicador y fecha de ejecución, se estará remitiendo al MVCS en los formatos establecidos para su aprobación.

II. Reprogramación de las fechas de los informes a ser entregados ante la SBN por los Gobiernos Regionales (GOREs), con Convenios de Gestión suscritos.

En este punto se ha precisado que la SBN ha suscrito cinco Convenios de Gestión, con el MVCS y los GOREs de **Tumbes** (N° 108-2019-VIVIENDA), **Tacna** (N° 129-2019-VIVIENDA), **Amazonas** (N° 133-2019-VIVIENDA), **Lambayeque** (N° 238-2019-VIVIENDA) y **Arequipa** (N° 248-2019-VIVIENDA), cuya vigencia es por tres años.

Se enfatizó que, en dichos instrumentos de gestión, los GOREs tienen compromisos por cumplir ante la SBN, como son los informes semestrales a partir de la suscripción de los Convenios de Gestión, relacionados con la implementación de los Indicadores de Gestión. En el caso de Tumbes y Amazonas debían presentar sus informes iniciales en mayo; Tacna en julio; y, Lambayeque y Arequipa en junio del año en curso. Al respecto, se indicó que los GOREs han manifestado su preocupación y vienen solicitando se considere la reprogramación de las fechas de entrega de sus informes; argumentando que les ha sido difícil realizar actividades de campo desde el mes de marzo a la fecha, como consecuencia del aislamiento decretado para prevenir la propagación de la COVID-19, a nivel nacional.

Habiendo la OPP realizado el análisis y evaluación de las peticiones de los GOREs, respecto del impacto que está teniendo el aislamiento social por la COVID-19, propone a los integrantes de la CTCF-SBN, la propuesta de nuevas fechas que tendrían los GOREs para la presentación de sus Informes, conforme al siguiente detalle:

GORE	Fecha suscripción CdG	Año 2020	Año 2021		Año 2022
		Informe 1	Informe 2	Informe 3	Informe 4
Tumbes	15.05.2019	Diciembre	Julio	Diciembre	Mayo
Tacna	11.07.2019	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio
Amazonas	26.11.2019	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio
Lambayeque	05.12.2019	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio
Arequipa	31.12.2019	Diciembre	Julio	Diciembre	Julio

ACUERDOS

Acto seguido, conforme a lo expresado por los integrantes de la Comisión, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Encargar que la Secretaría Técnica de la CTCF-SBN, eleve a la Alta Dirección los Anexos I y II, con la propuesta "Reprogramación de las actividades de la SBN para el PAT 2020-VIVIENDA", a fin que sean remitidos al MVCS; al encontrarse dicha propuesta debidamente consensuada y validada por las áreas operativas de la DGPE y de la DNR, así como de la PP y la OPP.
2. Encargar a la Secretaría Técnica de la CTCF/SBN, la actualización de las fichas técnicas de los Indicadores de Gestión; así como, la coordinación con la Alta Dirección, respecto de las comunicaciones oficiales a los GOREs de Amazonas, Arequipa, Lambayeque, Tacna y Tumbes; destacando las nuevas fechas de

presentación de sus Informes, conforme al Cuadro N° 02 de la presente acta, en el marco de los Convenios de Gestión N° 108, 129, 133, 238 y 248-2019-VIVIENDA, entre la SBN, el MVCS y los respectivos GOREs.

Sin otro tema que tratar, siendo las 16:00 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión virtual de la Comisión de Transferencia de Competencias y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

.....
Jaime Eduardo López Endo
Gerente General
Presidente de la Comisión

.....
Víctor Hugo Rodríguez Mendoza
Director Gestión del Patrimonio Estatal
Miembro de la Comisión

.....
Paul Alex Llamoja Cabanillas
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Secretario Técnico de la Comisión

.....
José Mas Camus
Director de Normas y Registro
Miembro de la Comisión

.....
Ángel Campos Obregón
Jefe Asesoría Jurídica
Miembro de la Comisión

.....
Raúl Menacho Marcelo
Jefe de Administración y Finanzas
Miembro de la Comisión